

AEPap reivindica el tándem enfermera / pediatra para unos mejores resultados en salud infantil

- **En Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia de la AEPap considera el modelo de atención compartida el más eficaz en resultados clínicos, calidad asistencial y satisfacción familiar**

Madrid, 24 de febrero de 2026.- Ante informaciones difundidas que indican que el personal de enfermería familiar y comunitaria es suficiente para realizar el Programa de Salud Infantil, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), desea hacer algunas consideraciones:

- En primer lugar, queremos recordar que, dentro del grado de Enfermería, el profesional mejor formado para el seguimiento de la población infantil es la enfermera de pediatría, que es el profesional que ha realizado una formación específica para la atención de niño y del adolescente.
- En segundo lugar, que no se trata de un “programa del niño sano”, denominación que puede dar a entender que los niños están sanos por naturaleza, y banaliza su realización. Hablamos del Programa de Salud Infantil, cuyo objetivo fundamental es la promoción de la salud en la infancia y adolescencia, y la prevención y el cribado de la enfermedad, con detección temprana de factores de riesgo.
- Es el tándem enfermera / pediatra, el que va a conseguir unos mejores resultados en salud. A nivel de consejos de salud y de promoción de estilos de vida saludables es el personal de enfermería el más cualificado para su realización, siendo las actividades de cribado y detección precoz de patología la función del pediatra de atención primaria.
- El grupo PrevInfad (grupo de trabajo de Prevención en la infancia y adolescencia de la AEPap) considera el modelo de atención compartida el más eficaz, en resultados clínicos, calidad asistencial y satisfacción familiar. Y, dependiendo de la organización y recursos disponibles de cada entorno asistencial permite adaptar las tareas a los diferentes profesionales. Por tanto, defendemos un modelo compartido enfermera/pediatra de atención primaria como el más idóneo para la atención de la población infantil y adolescente.
- “La atención pediátrica en Atención Primaria se beneficia especialmente de la participación de profesionales con formación específica, como la enfermera especialista en Pediatría y el médico especialista en Pediatría y sus áreas específicas,

cuyas competencias contribuyen al abordaje integral del crecimiento, el desarrollo y la salud infantil dentro del trabajo coordinado del equipo”, ha señalado la Dra. Olga Cortés, coordinadora del Grupo Previnfad. Todo ello, “sin perjuicio del papel relevante que desempeña la enfermería familiar y comunitaria en el abordaje integral de la salud del adulto en Atención Primaria y en el ámbito comunitario”.

- La Dra. Cortés recuerda que “la evidencia científica y la experiencia asistencial señalan que los mejores resultados en salud infantil se alcanzan mediante modelos colaborativos de atención compartida, en los que pediatría y enfermería desarrollan sus competencias propias dentro de un marco coordinado de equipo”. En este contexto, la promoción de la salud y el acompañamiento familiar encuentran en el personal de enfermería un pilar fundamental, mientras que la valoración clínica pediátrica, el cribado y la detección precoz se integran de forma complementaria dentro del trabajo conjunto.
- Asimismo, indica la coordinadora del Grupo Previnfad, “la organización concreta de tareas y responsabilidades debe adaptarse a los recursos disponibles y a la realidad de cada entorno asistencial, siempre con el objetivo común de garantizar la calidad asistencial, la seguridad clínica y la satisfacción de las familias”.
- Desde esta perspectiva, AEPap considera que un modelo compartido enfermera pediátrica–pediatra de Atención Primaria, centrado en la infancia y la adolescencia y basado en la evidencia científica, constituye el marco más adecuado para promover una atención integral, coordinada y orientada a mejorar los resultados en salud.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (médicos residentes de Pediatría, médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBĒS – Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Isabel Torres

686 16 97 27 / 607 06 75 98

rosaserrano@berbes.com / isabeltorres@berbes.com